

NUEVOS MODELOS EN EUROPA Y EEUU

La reforma horaria, de la jornada compacta a la pérdida de derechos

La flexibilidad del mercado ha llevado al auge de las horas extras en Francia

Trabajar de nueve de la mañana a cinco de la tarde o cuatro días, dos alternativas

B.A. / A.J./E.B./I.N.
 LONDRES / PARÍS

Las palancas de acción de la reforma horaria —una de las promesas del Gobierno español todavía no acometida— son compactar la jornada laboral para salir antes del trabajo, introducir horarios más flexibles de entrada y salida, avanzar comidas y cenas, y armonizar horarios entre empresas, instituciones y entidades. En esta sincronización de relojes, el sur de Europa va a la zaga.

En el Reino Unido no se plantea la reforma horaria, porque el modo de vida en vigor desde siempre ya responde a lo que busca esa reforma. La jornada de trabajo británica es básicamente compacta, de 9 de la mañana a 5 de la tarde. El almuerzo es una comida breve entre las 12 y la una del mediodía. La cena temprana, entre las 6 y las 8 de la noche. Hay horarios laborales cada vez más flexibles y el teletrabajo, dos o tres días a la semana, ha venido para quedarse en muchas profesiones. (Informa Begoña Arce).

El Gobierno alemán no ha puesto en marcha un plan de «reforma horaria», porque en Alemania los horarios laborales suelen permitir la conciliación familiar y el Estado ofrece además variadas ayudas para las familias, como un dinero mensual por cada uno de los hijos y una baja por maternidad y paternidad de hasta 14 meses a repartir entre los progenitores. El acuerdo de Gobierno del actual tripartito de socialdemócratas, verdes y liberales sí prevé un reforzamiento de las medidas ya existentes para permitir una mejor conciliación laboral-familiar. Más allá del Gobierno, existen proyectos apoyados por administraciones locales para explorar una nueva organización personal del tiempo, como el Ingreso Mínimo Vital: es decir, un salario mínimo ciudadano que recibiría cada persona. Los impulsores defienden que ello supondría una reconcepción del trabajo asalariado y un uso más efectivo y productivo del tiempo por parte de la ciudadanía. (Informa Andreu Jerez)

En Francia, los horarios laborales están marcados por las 35 horas de trabajo semanal. Desde su entrada en vigor en 2002, favoreció los horarios que permitían conciliar la vida profesional con la familiar. En el sector servicios, eran habituales las jornadas en que se empezaba a trabajar sobre las ocho y media y se terminaba antes de las cinco de la



La reforma horaria de la jornada laboral oscila entre la compacta británica y la semanal de cuatro días de Portugal.

tarde, con una pausa para comer de una hora. Pero con el paso de los años y con la flexibilización del mercado laboral, se multiplicaron los resquicios legales y las leyes que promueven las horas extra. Hasta el punto de que las 35 horas desaparecieron de la mayoría de empresas del sector privado. Y eso dificulta la conciliación con la vida personal y familiar. (Enric Bonet).

COMUNICAR LAS HORAS EXTRA // En agosto, en Italia entró en vigor el decreto de Transparencia, según el cual los empleadores deben comunicar con claridad los días y horarios en los cuales los trabajadores deben desempeñar sus tareas, y eventuales horas extraordinarias de trabajo, así como se debe ofrecer cursos de formación gratuitos. Las jubilaciones forzosas y las auditorías salariales no han sido objeto de recientes debates en las instituciones italianas. Mientras, algunos partidos políticos italianos han vuelto a hablar de la posibilidad de que se reduzca la semana laboral a 36 horas, y no las 40 actuales. (Informa Irene Savio).

Los horarios laborales alemanes sí suelen permitir la conciliación familiar con ayudas estatales

En Estados Unidos cuentan con las «leyes de semana laboral justa» que buscan turnos más estables

El Gobierno portugués tiene previsto presentar en octubre un proyecto piloto para poner en marcha la semana laboral de cuatro días. Un proyecto que apostará previsiblemente por la reducción de horas de trabajo sin alterar las remuneraciones y que afectará tanto a la administración pública como a las empresas privadas, especialmente a las más afectadas por el absentismo y la falta de mano de obra. (Informa Lucas Font)

En Estados Unidos, donde en 1938 se aprobó a nivel federal la Ley de parámetros justos de empleo, actualmente solo el estado de Oregón y varias ciudades como Nueva York, Filadelfia, San Francisco, Seattle o Chicago tienen hoy lo que se conocen como «leyes de semana laboral justa», también conocidas como leyes de «horarios predecibles», que buscan establecer turnos más estables, justos y transparentes. La mayoría aplica a empleados del sector comercial y de servicios alimentarios, pero en muchos casos solo beneficia a trabajadores de empresas grandes. (Informa Idoya Noain). ≡